

PREFACIO

Dra. Nadeska Gallardo

nadeska.gallardo@floridaglobal.university

USA

CALIDAD DE VIDA DESDE LA INFORMALIDAD LABORAL

Para Martínez (2024), es fundamental avanzar hacia una estrategia integrada de mediano plazo a los fines de facilitar el tránsito de los trabajadores y las empresas de la economía informal a la economía formal. Presentándose en tal coyuntura, una oportunidad para formular con base al diálogo social, una nueva generación de políticas públicas de empleo (activas y pasivas), que promuevan: Inclusión de hombres y mujeres en igualdad de condiciones; respeto de los derechos del trabajo; promueva la conducta empresarial responsable con énfasis en los derechos humanos y ambientales; y, que promueva transiciones justas (de la informalidad a la formalidad, de empleos precarios a empleos decentes, hacia empleos y actividades económicas más amigables con el ambiente).

Continua explicando, Martínez (2024), desde que la OIT adoptó el concepto de Sector Informal y lo introdujo en sus estudios de mercado de trabajo, se han multiplicado las declaraciones y esfuerzos mundiales para el impulso de acciones que lleven a contener la informalidad, pero, en la realidad, la informalidad se ha ampliado, ya que representa una válvula de escape a la incapacidad de las economías de generar empleos formales. En tal sentido, el término empleo informal, se refiere al trabajo no regulado, que en la ley o en la práctica no está protegido por la legislación laboral, es aquel en que no se cumple con las obligaciones de impuestos o no está asociado a sistemas de protección social, y por lo tanto, carece de beneficios vinculados al empleo. Esta situación, se da también dentro de las empresas formales. (p.143).

Complementando lo expuesto, se cita a Espejo (2022, pág.7), quien señala: La informalidad laboral es una característica estructural en los países de América Latina y el Caribe. Según la OIT (2018), 53,1% de los trabajadores de la región, lo que equivalía a 130 millones de personas, se encontraban en esa condición en 2016, situación que se estima se agravará frente a los impactos de la pandemia de COVID-19. Ello arriesga los avances en

formalización laboral obtenidos en los últimos años y el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) N° 8 de la Agenda 2030.

Referencias

Espejo, A. (2022). Informalidad laboral en América Latina: Propuesta metodológica para su identificación a nivel subnacional”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/6), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Martínez, F. (2024). Formalización laboral para mejorar la calidad de vida de los salvadoreños. Revista Con-Secuencias, (8), 141–177. Recuperado a partir de https://revistacon-secuencias.com/index.php/vp_elsalvador/article/view/45